9223

ORDEN de 18 de abril de 1990 que rectifica la de 27 de marzo de 1990, por la que se anuncia concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Segunda Categoría.

Advertido error material en el texto de la Orden del Ministerio de Justicia de 27 de marzo de 1990, publicada én el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril siguiente, por la que se anuncia concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la Segunda Categoria, a continuación se transcribe la rectificación oportuna:

En el apartado donde se relacionan las Secretarías vacantes, donde dice: «Granada, Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (tres plazas). Nueva creación.

Sevilla, Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Nueva creación», debe decir: «Granada, Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucia. Nueva creación.
Sevilla. Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (tres plazas). Nueva creación».

Se amplia el plazo de presentación de instancias en diez días a partir de la fecha de publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado», exclusivamente para las solicitudes de estas plazas.

Lo que por delegación del excelentisimo señor Ministro de Justicia de 27 de noviembre de 1986 comunico a V. S. para su conocimiento y efectos

Madrid, 18 de abril de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE DEFENSA

9224

RESOLUCION 631/38531/1990, de 5 de abril, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir dos vacantes de Práctico de número del puerto

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir dos vacantes de Práctico de número del puerto de Sevilla, anunciado por la Resolución número 631/39615/1989, de 29 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 238), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes señores:

Don Cayetano Delgado Romero. Don Francisco Miguel Pitach Perles.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto número 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 306 y «Diario Oficial de Marina» número 297).

Madrid, 5 de abril de 1990.-El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Justino Antón Pérez-Pardo.

9225

RESOLUCION 631/38532/1990, de 5 de abril, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir dos vacantes de Práctico de número existente en el puerto de Sevilla.

Se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución número 631/39615/1989, de 29 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 297/1989 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 238/1989), para la provisión de dos vacantes de Práctico de número del puerto de Sevilla. Los opositores efectuarán su presentación el día 14 de mayo de 1990 a las ocho horas en la Comandancia Militar de Marina de Sevilla para ser sometidos al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, y el día 15 de mayo de 1990 a las diez horas en la citada Comandancia, lugar donde se celebrará el examen del concurso-oposición. del concurso-oposición.

Los candidatos que ingresen pertenecerán a todos los efectos a la Corporación del puerto de Sevilla, y el examen versará sobre temas de la competencia del puerto de Sevilla y Sanlucar de Barrameda.

A los efectos del artículo 14 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 19 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Digrio Oficial de Marina» número 297), el Tribunal calificador del concurso-oposición que tendrá la calificación de primera categoría, estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Rafael Palomino Escobar. Suplente: Capitán de Fragata (RNA) don Melquíades Delgado Pelegero.

Secretario: Capitán de Fragata (RNA) don Melquíades Delgado

Pelegero.
Suplente: Capitán de Corbeta (RNA) don José Ramayo Grajera.
Suplente: Capitán do Dimero don Ricardo Francos Santos, Prácti Vocales: Práctico de número don Ricardo Francos Santos, Práctico de número don Pedro Guinea Ortiz, Capitán de la Marina Mercante don Fernando Crespo García, y Capitán de la Marina Mercante don Federico González Roncero.

Suplentes: Práctico de número don Mariano Catalán González, Práctico de número don Manuel Carrasco Cardo, Capitán de la Marina Mercante don Antonio Escañuela Silva, y Capitán de la Marina Mercante don Manuel Ojeda Vilches.

Madrid, 5 de abril de 1990.-El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Justino Antón Pérez-Pardo.

## **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

9226

RESOLUCION de 11 de abril de 1990, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público el Acuerdo del Tribunal calificador referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial 2.º en la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, vacante en la actualidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, y con la Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas, de 6 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), por la que se convocaba mediante concurso-oposición la citada

Esta Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto hacer público el siguiente Acuerdo del Tribunal calificador:

Primero.-Las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en las Oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Explanada Arranque

Rompeolas, sin número, en Tarragona.

Segundo.-Las pruebas se realizarán el próximo día 24 de abril de 1990 a las nueve horas en las Oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Explanada Arranque Rompeolas, sin número, en Tarragona.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 11 de abril de 1990.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

9227

RESOLUCION de 11 de abril de 1990; de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace público el Acuerdo del Tribunal calificador referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Marinero especialista en la plantilla laboral de la Junta del Puerto de Tarragona, vacante en la actualidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, y con la Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas, de 6 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), por la que se convocaba mediante concurso-oposición la citada

plaza.

Esta Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto hacer público el siguiente Acuerdo del Tribunal calificador:

Primero.-Las listas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en las Oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Explanada Arranque Rompeolas, sin número, en Tarragona.